



SECCIÓN BIOGRÁFICA

El Historiador Anchieta y Alarcón

Contrariamente a lo que afirma Viera y Clavijo, fué mecida por vez primera la cuna de D. José de Anchieta y Alarcón, en la Villa de la Orotava, donde nació el 14 de diciembre de 1705, siendo bautizado en aquella Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, ocho días después de su feliz natalicio, como hijo primogénito del capitán de caballos corazas D. Juan de Anchieta Cabrera San Martín, Jefe y poseedor de los Mayorazgos de las conocidas casas de sus apellidos, y de Doña Francisca Hipólita de Alarcón García Manos de Oro, también de no menos inferior prosapia.

Era el hidalgo padre del historiador Anchieta, como no ignoran los que apenas se hayan adentrado en las intrincadas investigaciones genealógicas, oriundo de una antigua e ilustre familia vascongada de Azpeitia, cuyo antiquísimo solar radicaba en el lugar de Urrestilla. Y ahora que la indocta pluma nuestra se honra al mencionar el apellido distinguido de los Anchietas, acuden a nuestra mente en tropel y visión evocativa, las sombras venerables e históricas, de varios varones de esta Casa, que tan alto ha colocado en hechos de santidad, virtud y ciencia, el nombre de Canarias... ¿Quién, que se precie de conocer algo la historia regional, no recuerda en estos momentos al Vble. P. José de Anchieta y Llarena, lustre de su Orden, llamado con tan justos títulos, el Apóstol del Brasil y taumaturgo de su siglo, a quién quizá un día la Iglesia católica eleve a sus altares, ya que tiene declarado por boca ~~pta~~ uno de los sucesores de San Pedro, desde la augusta Cátedra apostólica, en grado heroico sus virtudes excelsas? (1). ¿Quién ignora la existencia pretérita de otro cofrade de la Compañía de Jesús, el P. Luis de Anchieta, bautizado, asimismo, en la pila de la Parroquia de la Concepción de la Orotava el 2 de enero de 1652, que renunció más adelante en Jerez de la Frontera, el 8 de octubre de 1676, a las pompas del mundo y sus vanidades al pronunciar los votos solemnes exigibles a los hijos de San Ignacio de Loyola, no tardando en brillar como elocuente orador sagrado en el púlpito y como sabio maestro de las cátedras de su Religión establecidas en los colegios de San Hermenegildo, de Sevilla, donde explicó

(1) Bajo el pseudónimo de Rafael Padrón de Espinosa, hemos publicado la biografía de este ilustre jesuita en el número 9 de esta Revista, correspondiente a enero-marzo 1926, pág. 30.

brillantemente Latinidad, en las del propio Colegio de su profesión solemne y en el de Córdoba, cuyo nombre nos rememora aquella famosa Universidad de los Califas árabes? ¿Quién no sabe que fué el propio misionero P. Luis de Anchieta, el verdadero autor de las *Excelencias de las Islas Canarias*, que dió a luz en el citado Jerez por el año de 1679, aunque su modestia se ocultara bajo el nombre de Cristóbal Pérez del Cristo? ¿Quién que haya saludado, aunque fuera de pasada, las páginas de la obra de nuestro admirado Viera, no recuerda que fué el mismo infatigable P. Luis el fundador del Colegio de su Orden en su querida Villa natal, cuyo establecimiento tanto bien produjo a la cultura canaria, trasladándose más tarde a Las Palmas con igual propósito de fundación, en cumplimiento obediente del severo *perinde ac si cadaver essent*, sorprendiéndole allí la muerte cuando casi tocaba el fruto de su comisión, a la temprana edad de 31 años, el 10 de febrero de 1683, siendo sepultado en el monasterio de San Ildefonso de las Religiosas bernardas recoletas, habiendo asistido a su sentidísimo sepelio el propio Sr. Obispo?

Y en plano más inferior, séanos permitido prolongar un poco más esta breve revista apologética anchietasiana, si se nos consiente el término, dedicando un recuerdo a un talento malogrado y precoz, hijo también de la Orotava, D. Baltazar de Anchieta Cabrera Sanmartin, venido al mundo el 29 de marzo de 1652, fallecido, a causa de un desgraciado accidente, el año de 1678 en Salamanca, cuya famosa Universidad frecuentaba con singular aprovechamiento, habiendo publicado un año antes, siendo todavía casi un niño, su curiosa obra, bajo la que se presagiaron otras de más importancia, titulada *Compendio de la vida de el Apóstol de el Brasil, nuevo thaumaturgo, y grande obrador de maravillas V. P. Joseph de Anchieta, de la Compañía de Jesús, natural de la ciudad de la Laguna, Isla de Tenerife. Pónese al fin una delineación de los ascendientes y descendientes de su linaje en dicha Isla, que prueba su antigua patria, contra una nueva y lusitanica conjetura*. (1).

Pero volviendo al objeto principal de esta biografía, hemos de consignar que nuestro protagonista D. José Antonio de Anchieta, se apasionó desde el principio por los estudios históricos, de los que acaso pudo sacar todo el partido que en el rincón canario era factible, gracias a su ilustración nada común entre sus paisanos y a la desahogada posición social—presumimos—con que la suerte le favoreció, por su nacimiento y calidad. Consta que ya desde el año de 1732 residía en esta ciudad de la Laguna, según una Información de Nobleza que aquí practicó, siguiendo la costumbre y conveniencias de su tiempo, en que los privilegios nobiliarios significaban algo más que un mero recuerdo histórico en la legislación positiva. También en el expresado año, el 3 de abril, contrajo matrimonio en la Parroquia matriz de esta ciudad, con D.^a Josefa Leonor Paroy y Machado, hija del Sargento mayor de Milicias, D. Domingo Paroy y Bethencourt y doña Francisca Machado y Hernández Crespo. (2).

(1) En la citada obra, que también fué impresa en Jerez de la Frontera, se impugna la nacionalidad portuguesa que algunos trataron de adjudicar al Vble. P. José de Anchieta.

(2) Dicha información en que fué amparado en la posesión de caballero hidalgo por el Corregidor y Capitán a Guerra de Tenerife y Palma, D. Fernando Delgado y Alarcón, el 29 de noviembre de 1732, ante el Escribano público y de Cabildo, D. José Isidro Uque, declararon los siguientes testigos: el Marqués de Acialcázar y Torrehermosa, coronel del Regimiento principal, alguacil mayor y regidor perpetuo de Tenerife; el Mar-

Tiene para nosotros la personalidad histórica y moral de Anchieta, dos modalidades principales, las cuales, siquiera sea a la ligera, intentaremos destacar en esta ocasión. Es una su actuación perseverante, patriótica e inteligente en la vida pública local, y otra, no menos importante para nosotros, su labor literaria o de gabinete, ya quiera considerársele como incansable investigador de archivos, ora como concienzudo cronista de los principales acontecimientos de su época.

Con respecto a lo último, hemos de procurar adelantarnos a posibles objeciones de los más exigentes. Nacido Anchieta en un ciclo y en un medio ambiente en que el vastísimo campo de la Historia distaba aún de denominarse ciencia, y menos se especializaba, como ahora, en sus variadas ramas, acaso las crónicas y copiosas anotaciones inéditas de aquél, por no haber podido ordenarlas su autor para su inmediata publicación, adolezcan de falta de aparato científico y filosófico propios de una obra moderna de su género, pero así y todo, creemos, aunque carezcamos de autoridad para enjuiciar la cuestión, que siempre tendrán un gran valor para la continuación de la historia canaria.

Como hombre público e investido Anchieta, desde el 16 de diciembre de 1735, del oficio, anexo a su Casa, de Regidor perpétuo por juro de heredad, del Cabildo de Tenerife, cargo aquél de sumo relieve entonces en la vida comunal de los pueblos canarios, sirvió lealmente los intereses encomendados a su cuidado, pudiendo ser citado en esto como modelo de alta ejemplaridad y ciudadanía.

Hemos tenido alguna oportunidad de leer gran parte de las actas antiguas del Municipio tinerfeño y podemos afirmar que muchas de las páginas del tiempo en que ejerció su regiduría D. José de Anchieta, son otras tantas ejecutorias que acrisolan su celo, sobre todo en los cargos de Procurador mayor, diputado de fortificaciones, de Sanidad en Santa Cruz, de fiestas, etc., que todos los desempeñó durante el largo lapso de tiempo en que formó parte de la Corporación municipal. No en vano nos dice Viera y Clavijo de este personaje tinerfeño, lo siguiente: «fué siempre de los más asistentes al Ayuntamiento de la Ciudad, comisionado por él para muchos encargos de gravedad y representación, y diputado en varias ocasiones de cumplimientos. Protestó en la Sala capitular las actas del Sínodo diocesano, que celebró en Canaria el Obispo Don Pedro Dávila».

Imposible nos es, sujetos como estamos a exigencias de espacio y de tiempo, vaciar aquí todo el contenido y todas las notas que poseemos sobre la labor municipal del que es objeto preferente de estas líneas. Bástenos

qués de la Florida, señor de la Villa de Algarroba; el M. R. P. Mtro. Fr. Miguel de Franchi O. P.; el coronel D. Juan Bueno de Acosta, gobernador de las armas de la Isla del Hierro y su regidor-decano; D. Francisco Bautista de Lugo y Saavedra, señor de Fuerteventura, su gobernador de las armas y capitán a guerra de ella; el Capitán D. Diego Martínez de Alarcón, regidor perpetuo de Tenerife; el Conde del Palmar, D. Pedro de Ponte y Hoyo; el Marqués de Celada, D. Diego Benítez de Lugo, caballero de la Orden de Alcántara; D. Juan de Franchi, caballero de la Orden de Calatrava; Sebastián Benítez Suazo; Pedro Hernández Quintero Magdaleno; D. Gabriel Román Carmenatis y Manrique, regidor perpetuo de Tenerife y el Ldo. Ignacio Hernández del Alamo, pbro. y ministro consultor del Santo Oficio de la Inquisición.

En cuanto a la familia de su esposa así como ésta, quedan mencionadas en el documentado trabajo sobre la familia de Machado, que nuestro ilustrado redactor-jefe y Académico correspondiente, Sr. Peraza de Ayala, viene publicando en estas páginas. V. tomo I, pág. 207, número Julio-Septiembre 1925.

con expresar que medió, con su voto y voz autorizada, en todas las cuestiones que atraían entonces la atención de los Municipios, ya en el orden administrativo, tal como lo entendemos hoy, como en el militar y religioso. En Cabildo de 15 de febrero de 1737 denuncia los grandes destrozos que venían haciéndose en los montes de la Isla entera, con merma de las aguas, terminando por decir encarándose con la Sala consistorial: *«y lo más es las rozas que a vista de las ventanas de las salas deste cabildo se están haciendo en las montañas de la vista, que es el paraje donde está el nacimiento del agua»*; en 1743 fué de los comisionados, con el Coronel y Regidor D. Baltasar Peraza y otros, para levantar un atinado plan de defensa, merecedor de posteriores elogios de las autoridades, temiéndose una probable invasión enemiga, siendo uno de los capitulares que tuvo el valor de exhortar con entereza al general Moreno para que velara más por la defensa de la Isla, lo que suponía un grave riesgo para su persona, dada la temible autoridad que ejercían en Islas los Comandantes generales, al igual que suscribió sin vacilar el acuerdo espinoso que tomó el Municipio, en 1744, de acudir en queja ante el Trono contra el Comandante general D. Andrés Bonito *«así por lo que ha vulnerado los privilegios deste Cabildo, como mal tratamiento que ha dado a sus capitulares»*. En resumen, treinta y siete años después de su fallecimiento, todavía perdura su buen recuerdo dentro del Consistorio tinerfeño, pues en una representación que éste, en 10 de febrero de 1804, elevó a S. M. se le llamó *«Regidor útil que desempeñó el empleo a satisfacción del Ayuntam.»*, según consta de sus acuerdos», con motivo de solicitar la regiduría su nieto materno D. Alejandro Savinón, previa renuncia a su favor de su madre y tía, respectivamente, hijas de Anchieta.

Amante de las tradiciones del país, celosísimo defensor de los fueros de la Corporación de que formaba parte, empero era sujeto, por lo general, ponderado, razonador y ecuánime, como lo patentizó en varias ocasiones que no sólo apasionaron los ánimos de sus compañeros en el regimiento de la ciudad, sino del propio vecindario. Buena muestra de lo que venimos asegurando, la dió en la ruidosísima disputa sobre la colocación de un reloj público en una de las dos Parroquias de esta ciudad y en la no menos ruidosa contienda del año 1749, con motivo de una de las estancias en esta población de la milagrosa Virgen de Candelaria, en que se opuso a que el Ayuntamiento intentara desacatar las órdenes episcopales, restituyendo la venerada Efigie a su convento, sin la expresa y obligada venia del Prelado. Por último, piadoso, como todos los de su linaje, votó en cabildo general de 10 de junio de 1755 el acuerdo que se tomó de declarar día de precepto el 6 de mayo en que se celebra todavía el milagroso Sudor de San Juan Evangelista, así como venerarlo por Patrón principal menor de la ciudad, una vez que lo confirmara el Diocesano. (1).

(1) Nuestro biografiado perteneció a la M. N. e I. Esclavitud de San Juan Evangelista, según datos que ha tenido la amabilidad de suministrarnos, con otros de carácter genealógico que en parte nos han servido para esta biografía, el culto ex-director de esta Revista y académico correspondiente de la Historia, D. Manuel de Ossuna y Benítez de Lugo, a quien consideramos como de los discípulos más aventajados de Fernández de Béthencourt, por los brillantes trabajos que actualmente se publican en estas páginas.

Según la expresada nota, figura Anchieta como capitán de Milicias, aunque no hemos tropezado su nombre en ninguna de las propuestas que hacía el Cabildo, sino una sola vez, y ésta en segundo lugar de la terna.

El historiógrafo e investigador merece a Viera y Clavijo el siguiente juicio: «Apasionado por todo género de antigüedades de la patria, *se hizo un segundo Núñez de la Peña*, registrando todos los archivos, todos los oficios públicos de Escribanos, todos los papeles y códices: apuntando, anotando y transcribiendo lo que juzgaba más curioso y digno de la posteridad.»—«Dejó escritos diferentes volúmenes, señalados con letras por orden alfabético, llenos de apreciables noticias históricas pertenecientes a las Canarias, *monumentos todos de su incansable aplicación.*» Estas sobrias apreciaciones del notable escritor y Arcediano de Fuerteventura, nos dan clara idea de lo que fuera nuestro Anchieta en estudios históricos.

Creemos que el que figura a la cabeza de nuestro modestísimo trabajo, estuvo algo influenciado de las corrientes del espíritu peninsular de su siglo, inclinado entonces a la revisión y cotejo de toda clase de documentos, por medio de una serie de largas y minuciosas investigaciones en la que tanto se habrían de ilustrar los Mayans y otros, aunque no faltaron tampoco autores poco escrupulosos que continuaron tratando la Historia dentro de los linderos de lo fabuloso. Ciertamente es que quizá algunos de los fondos documentales de Anchieta, que también se refieren a Canaria (allí estuvo a ventilar negocios importantes de Tenerife), por el carácter privado o íntimo de la mayoría de ellos, sobre todo en los de aspecto familiar o anecdótico, quizá—repetimos—tengan el defecto de ser poco objetivos, pues historiar sucesos, en el que propio analista fué actor, más o menos directo, de ellos, debiendo, por tanto, ser utilizados y leídos con parsimonia, depurándolos o aquilatándolos a través del tamiz de una concienzuda exégesis, que permita separar el subjetivismo que fatalmente se inclina del lado pasional, dejando paso franco a lo que únicamente sea digno de ser tenido en cuenta por la exploración histórica moderna. Pero de todos modos, nosotros no vacilamos en catalogar a Anchieta, claro es que dentro del marco canario, entre los que pertenecen al primero de los grupos peninsulares antes citados y, desde luego, como el más erudito compilador y genealogista de sus coterráneos, siendo de lamentar que la iniciativa que intentó en 1882 llevar a la práctica uno de sus nobles descendientes, peritísimo en materias histórico-científico-regionales, D. Manuel de Ossuna y Van-den-Heede, de publicar esos preciosos manuscritos, que acababa de encontrar casualmente, se haya malogrado; siendo de sentir, todavía más, que no hubiera obtenido mayor acogida por parte del público, especialmente del tinerfeño, aunque la Diputación provincial prometió subscribirse a cincuenta ejemplares.

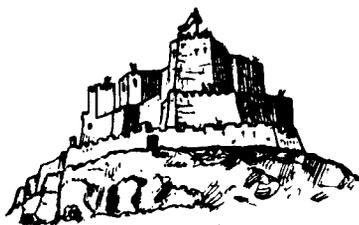
Para terminar, manifestaremos que D. José de Anchieta, espíritu infatigable, como acabamos de ver, que alternaba las tareas activísimas del celoso Edil con las reposadas y tranquilas de su mesa de trabajo, así al menos nos lo imaginamos, en medio de infolios, papeles cubiertos por la pátina de una rancia antigüedad y de sus propios manuscritos, producto de una labor culta y paciente, (1) campeando en todos sus actos la ejemplaridad de su patriotismo y de su intenso amor al terruño, falleció casi repentinamente en esta ciudad, (el día antes había asistido a una de las sesiones del Ayuntamiento), el 11 de diciembre de 1767, siendo sepultado en el convento franciscano de San Miguel de las Victorias, habiendo perdido entonces

(1) Empilados estos manuscritos, su altura excedía de un metro.

Tenerife uno de sus patricios más notables, y las letras canarias, otro de sus más sobresalientes cultivadores (1).

Nosotros al escribir esta biografía, que acaso no esté a la altura de los méritos de la personalidad que intentamos honrar, aprovechamos esta oportunidad para asociarnos a los aplausos que, con tanta justicia y plausible deber, además, tendrán que ser tributados a los que, como Anchieta, ofrendaron todos los alientos de su vida y la esencia de su espíritu a la patria y a su historia, mostrándose siempre orgullosos de las glorias de su país.

Dacio V. DARIAS Y PADRON.



(1) Otorgó testamento el mismo día de su óbito ante D. Santiago Penedo, Esano. pub.º. También sufrió equívoco Viera en el año que asignó al fallecimiento de Anchieta. Este tuvo dos hijas, siendo la mayor D.ª Francisca Antonia, esposa de D. Alejandro Tomás Saviñón y Clemot, de Casa patricia genovesa. De este matrimonio desciende la noble Casa de Ossuna, en la que recayeron las regidurías perpetuas de Anchieta y Saviñón, sus mayorazgos, etc. Por exceso de original, no publicamos ahora diferiéndolo para otra ocasión, las extensas notas genealógicas que nos ha facilitado el ante citado Académico correspondiente, Sr. de Ossuna y Benitez de Lugo.